



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO PIEDRAS BLANCAS

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

Señores Asamblea General Ordinaria de Asociados de la ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO PIEDRAS BLANCAS.

Nos permitimos presentarles el informe al ejercicio administrativo y económico correspondiente al año 2024, obrando para ello en mi calidad de Representante Legal de la Asociación y en cumplimiento de los artículos 446 del Código de Comercio y 28 de los estatutos.

Es importante mencionar que la operación se viene realizando con personal de la CAM, encargado de atender la planta de tratamiento, cuyas actividades están enfocadas al mantenimiento de la bocatoma, toma de análisis de agua, dosificación de insumos, verificación de niveles de agua, además de lecturas de medidores, atención de daños, entre otros.

En aspectos tributarios, se presentó la información ante la DIAN para la permanencia en el régimen tributario especial, la declaración de renta e información exógena, de acuerdo con los requisitos exigidos por la DIAN, la renovación del certificado para firma digital respectivo, la declaración de Industria y comercio, la renovación de cámara y comercio y se viene realizando la facturación electrónica, de acuerdo con las nuevas exigencias de la DIAN.

Al finalizar el año 2024, contábamos con 84 suscriptores, lo que significa un incremento de 3 suscriptores con respecto al año anterior, los cuales se encuentran ubicados en los siguientes sectores:

- Dos fueron instalados al interior de la parcelación el Herbal.
- Uno en la zona que va en dirección a Sausalito - Rionegro

Durante el año 2024 se presenta un promedio de continuidad en la prestación del servicio del 99.46%, siendo enero el mes con mayor índice de continuidad del servicio (99.9%) y diciembre con el menor índice de continuidad del servicio (97.5%) este indicador se ve directamente afectado por los daños.



Asociación de Usuarios del Acueducto Piedras Blancas

Durante el año 2024 se evidenció pérdida de agua en red del 27% en promedio, en relación a la meta planeada anual, este indicador presenta un aumento del 7%, es importante aclarar que durante el año se presentaron alrededor de 30 daños en la red afectando la prestación del servicio en el área de influencia.

De forma mensual se han venido realizando los análisis de agua de acuerdo con los parámetros establecidos en la resolución 2115 de 2007, y se presenta un promedio de cumplimiento de calidad del agua del 100%. A pesar de las afectaciones que se han presentado en la red a causa de los daños, las desviaciones que se han presentado no han afectado la calidad del agua.

Se realizó instalación de válvula reguladora de presión con el fin de reducir la presión al ingreso de los siguientes suscriptores:

- Sebastián Barrientos Cod:10
- Jerónimo Barrientos Cod:11
- Jerónimo Barrientos Cod:12
- Marta Saldarriaga Cod: 9

Durante el mes de mayo se realizó reparación y mantenimiento de la obra de captación, donde fue posible extraer la totalidad de sólidos sedimentados, así mismo se efectuó reparación de fugas identificadas con el fin de evitar emergencias futuras.

Se realizó retiro de la conexión y medidor en el código 22 debido a solicitud por parte del usuario.

En el mes de junio la comunidad tomó la decisión de iniciar con trabajos de adecuación en la zona donde se encuentra la falla geológica en el sector Sausalito, donde a falta de comunicación con el acueducto interrumpieron el servicio. En la revisión se observa que la tubería fue destruida totalmente, debido a lo anterior fue necesario efectuar una instalación provisional de tubería con la finalidad de garantizar el servicio a las viviendas que se encontraban afectadas; en el mes de octubre se realizó nuevamente el empalme de la tubería.

También se efectuó cambio de válvula al ingreso de la Parcelación El Herbal que presentó falla por operación.

Así mismo, se determina el uso de un floculante con la finalidad de mejorar en parámetros como color y turbiedad que han presentado desviación de manera ocasional.



Asociación de Usuarios del Acueducto Piedras Blancas

Durante el año se han realizado ajustes a los procesos con la finalidad de aumentar la vigilancia sobre el sistema de tratamiento, dentro de los ajustes efectuados se encuentra la medición de cloro residual (diario), se implementaron mediciones de caudal de entrada (diario), análisis de parámetros básicos en laboratorio CAM (semanal). Estos ajustes ayudarán a identificar afectaciones sobre el sistema de acueducto en menor tiempo.

De otro lado, se realizó la instalación de tres ventosas en zonas altas de la red de distribución, esto con la finalidad de evacuar el aire que ingrese a la red a causa de actividades de suspensión, los sitios fueron los siguientes:

- Sophy López – Código: 60
- Juan Carlos Duque – Código: 45
- Alberto Londoño – Código: 79

Se continúa realizando suspensión del servicio por no pago, lo que permite mejorar el estado de la cartera de la Asociación.

De otro lado, se realizó entrega de árboles a suscriptores con el fin de dar cumplimiento al PUEAA (Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua) y realizar protección de las fuentes hídricas dentro del área de influencia

Los estados financieros que serán presentados a continuación a la Honorable Asamblea, muestran un manejo adecuado de nuestros recursos por parte de la Junta Directiva y la Administración y hacen parte integral de este informe.

A la Junta Directiva y a los demás miembros de la Asamblea, agradezco su comprensión y apoyo, por eso solo resta decirles "DIOS LES PAGUE POR SU COMPROMISO Y COLABORACION".

LILIANA JANETH ARBELAEZ ALVAREZ
Representante Legal CAM
Entidad Administradora

15 de marzo de 2025